



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001755-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a defectos de la pasarela del Museo Provincial de Zamora.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de julio de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001718 a PE/001761.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de julio de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

En el Museo Provincial de Zamora, encuadrado en la Plaza de Santa Lucía de la ciudad de Zamora, con acceso universal por la cuesta de San Cipriano, se colocó en su día una pasarela de tarima, para salvar la diferencia de niveles de los distintos cuerpos que forman el espacio museístico. La plataforma de entarimado a la intemperie comunica salvando las diferentes alturas, los dos accesos a la vía pública, desde la plaza y la cuesta, la entrada principal al edificio del museo donde está la sala expositiva y permite el acceso a la iglesia de Santa Lucía, utilizado como almacén de piezas, visitable en ocasiones y con exposiciones temporales.

La colocación de la pasarela presentó desde el primer día, defectos en su colocación, siendo más evidente con el paso del tiempo. Algunas maderas, no llegan al margen lateral, otras no están ensambladas correctamente, con lo cual sobresalen del nivel del resto o están por debajo del mismo, o se hunden ligeramente al pisar sobre ellas, unido a que al encontrarse a la intemperie, sufre las inclemencias directas del tiempo, que se traduce en firme resbaladizo en caso de lluvia.

Fruto de lo anteriormente descrito, se han producido diversas caídas entre los visitantes, que son principalmente, dado el fin museístico, turistas de otras provincias, sin que afortunadamente tengan mayores consecuencias, aunque la imagen de la visita a la ciudad quede ligeramente empañada, por el mal estado de la pasarela del museo provincial.

PREGUNTAS:

- 1.- **¿Tiene conocimiento la Junta de los defectos de la pasarela del Museo Provincial de Zamora?**
- 2.- **¿Tiene intenciones la Junta de renovar la tarima de la plataforma del Museo Provincial de Zamora al completo como sería conveniente, para evitar, que se produzcan caídas entre los visitantes del museo, y en caso afirmativo, qué fechas manejarían para hacerlo?**

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.upsy@ccyl.es

Valladolid, a 27 de junio de 2023

EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es